

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA DE ECUADOR (2017-2021) ¿UN GIRO A LA DERECHA?

María Imelda Robalino*

Resumen

En 2017, Lenin Moreno Garcés fue posicionado como presidente de la República del Ecuador, tras su victoria electoral, con el partido oficialista Alianza País. Un gobierno que, se suponía, sería de continuidad, a los pocos meses dio un "giro" respecto al estilo de político de su antecesor y a los ejes programáticos del movimiento, en diversas políticas sectoriales. En este contexto de alternancia, el artículo examina los cambios en la estructura de la Función Ejecutiva ecuatoriana. Se analizan veinticuatro casos de ministerios creados entre 2007-2017, para identificar las modificaciones en su ciclo de vida, nivel jerárquico, tamaño y competencias.

Los resultados muestran que, durante el periodo 2017-2021, doce ministerios fueron suprimidos, cuatro disminuyeron su nivel jerárquico, once fueron afectados negativamente en su tamaño y doce cambiaron su misión institucional, con una reducción en su ámbito y atribuciones. Como consecuencia, la estructura del ejecutivo fue reconfigurada, se definió una forma diferente de distribuir y coordinar el trabajo al interior y se crearon nuevas líneas de autoridad. Esta reorganización gubernamental refleja las preferencias políticas del nuevo presidente, marca una ruptura con el período anterior y puede interpretarse como una expresión material del giro político en Ecuador.

Palabras clave: Reformas administrativas, alternancia política, poder ejecutivo, Ecuador.

* Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN.

Correo:

maria.robalino@iaen.edu.ec

ORCID: 0000-0002-1907-8831

Fecha de recepción: 10 de Nov. 2024

Fecha de aprobación: 9 de Dic. 2024

Changes in the Structure of the Executive Branch of Ecuador (2017-2021): A Shift to the Right?

Abstract

In 2017, Lenin Moreno Garcés was inaugurated as President of the Republic of Ecuador, following his electoral victory with the ruling party Alianza País. A government that was supposed to continue the previous administration's approach, within a few months, took a "turn" in its political style compared to its predecessor and in the programmatic axes of the movement, across various sectoral policies. In this context of political alternation, the article examines changes in the structure of Ecuador's Executive Branch. It analyzes twenty-four ministries created between 2007 and 2017, to identify changes in their life cycle, hierarchical level, size, and competencies.

The results show that, during the period 2017-2021, twelve ministries were eliminated, four saw a decrease in their hierarchical level, eleven were negatively impacted in terms of size, and twelve changed their institutional mission, with a reduction in their scope and tasks. As a result, the executive structure was reconfigured, a new way of distributing and coordinating work internally was defined, and new lines of authority were created. This governmental reorganization reflects the political preferences of the new president, marks a break from the previous period, and can be interpreted as a material expression of the political shift in Ecuador.

Keywords: *Administrative reforms, political shifts, executive power, Ecuador.*

Introducción

La elección presidencial de Ecuador en 2017 representó un cambio significativo en la política del país. Lenin Moreno, sucesor designado por Rafael Correa, fue electo con el 51.16% de los votos, pero pronto se distanció tanto del estilo de gobierno de su antecesor como de varios ejes programáticos del proyecto político. Esta ruptura llevó a la división del partido: mientras algunos actores continuaron apoyando a Moreno, otros formaron, junto con Correa, un frente opositor denominado "Revolución Ciudadana" (Burbano de Lara, 2017; Chiasson-LeBel, 2019).

A pesar de haber sido electo con una retórica de izquierda, Moreno se inclinó hacia el centro político, acercándose a sectores empresariales y nombrando ministros afines a ellos (Olivares y Medina, 2020). Las políticas económicas, con medidas de austeridad y un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, marcaron el viraje hacia el neo-liberalismo (Chiasson-LeBel, 2019). Este giro se consolidó con la consulta popular de 2018, que buscó eliminar la reelección indefinida y reestructurar el Consejo de Participación Ciudadana. Ambas propuestas, con más del 64% de aprobación, debilita-

ron la influencia del correísmo y afianzaron la nueva dirección política (Labarthe y Saint-Upéry, 2017).

En este escenario de alternancia política, el artículo se centra en las organizaciones públicas, específicamente en los ministerios. La pregunta central que guía esta investigación es: ¿En qué medida el cambio político en Ecuador produjo un cambio en la estructura de la Función Ejecutiva? Para responder, se analizaron veinticuatro ministerios creados en el periodo presidencial anterior (2007-2017) y se determinaron los cambios en su ciclo de vida, su nivel jerárquico, su tamaño y sus competencias. El estudio, de carácter cualitativo y descriptivo, utilizó como fuentes principales los decretos presidenciales y los estatutos orgánico-funcionales.

Marco teórico y metodológico

La literatura sugiere que los cambios realizados por un presidente suelen ser revertidos por su sucesor, especialmente si este adopta una orientación política diferente (Peters, 1992, pp. 199-200). De hecho, la alternancia política, en particular cuando implica un cambio ideológico, aumenta las probabilidades de que las organizaciones del gobierno

anterior sean suprimidas o reemplazadas (Yesilkagit, 2020). Según Fleischer (2022), una mayor diferencia ideológica entre un gabinete entrante y su predecesor incrementa las probabilidades de que ocurran cambios en las estructuras de las organizaciones públicas.

La ideología del gobierno también juega un papel importante. Yesilkagit (2020) señala que los gobiernos de derecha son más propensos a eliminar o fusionar agencias con el fin de reducir el tamaño del sector público. Götz, Grotz y Weber (2018) argumentan que las coaliciones conservadoras y liberales tienden a perseguir activamente una contracción burocrática. En contraste, los gobiernos de izquierda suelen evitar la reducción de estructuras administrativas, ya que requieren una burocracia robusta para implementar sus políticas. Fleischer (2022) añade que los gabinetes con posturas ideológicas extremas, ya sean de izquierda o derecha, están más asociados con reformas en las estructuras de administraciones públicas.

Además de las supresiones, esta investigación analiza la continuidad de las organizaciones y

otros cambios que pueden afectar su funcionamiento, como su nivel jerárquico, su función y su tamaño. Aunque una organización pueda mantenerse, una reducción en su jerarquía, competencias o tamaño podría afectar gravemente su capacidad operativa.

Para explorar estas dinámicas organizacionales, se analizaron veinticuatro ministerios creados durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017) y se registraron los cambios en su ciclo de vida, jerarquía, tamaño y competencias. Se utilizaron los decretos presidenciales y los estatutos orgánico-funcionales, como fuentes de información. Los decretos se emplearon para analizar el ciclo de vida y la jerarquía de los ministerios, mientras que los estatutos permitieron observar los cambios en tamaño y misión.

El estudio incluyó los ministerios creados durante los tres mandatos de Correa (2007-2017) que seguían vigentes al 24 de mayo de 2017, fecha de finalización de su gobierno¹. Con este criterio, se seleccionó una muestra de 24 casos: 6 ministerios de coordinación; 8 secretarías nacionales; 8 minis-

^{1/} El término "ministerio" hace referencia a un nivel jerárquico o posición vertical que abarca diferentes tipos de organizaciones como: ministerios de coordinación para articular políticas entre sectores, secretarías nacionales centradas en funciones estratégicas, ministerios sectoriales y servicios nacionales.

terios sectoriales; y, 2 servicios nacionales. En la tabla 2 se enlistan los casos, con su denominación, el

tipo de organización y el sector al que pertenecían.

Tabla 1: Los casos de estudio

Denominación	Tipo organización	Sector
Seguridad Interna y Externa	Ministerio de coordinación	Centro de gobierno
Sectores Estratégicos	Ministerio de coordinación	Centro de gobierno
Política Económica	Ministerio de coordinación	Centro de gobierno
Producción, Empleo y Competitividad	Ministerio de coordinación	Centro de gobierno
Desarrollo Social	Ministerio de coordinación	Centro de gobierno
Conocimiento y Talento Humano	Ministerio de coordinación	Centro de gobierno
Gestión Política	Secretaría nacional	Centro de gobierno
Comunicación	Secretaría nacional	Centro de gobierno
Administración Pública	Secretaría nacional	Centro de gobierno
Gestión inmobiliaria	Secretaría nacional	Apoyo gestión
Contratación Pública	Secretaría nacional	Apoyo gestión
Inteligencia	Secretaría nacional	Seguridad
Integrado de Seguridad ECU-911	Servicio	Seguridad
Justicia, Derechos Humanos y Cultos	Ministerio sectorial	Seguridad
Agua	Secretaría nacional	Sectores estratégicos
Telecomunicaciones	Ministerio sectorial	Sectores estratégicos
Electricidad y Energía Renovable	Ministerio sectorial	Sectores estratégicos
Minas	Ministerio sectorial	Sectores estratégicos
Aduana del Ecuador	Servicio	Producción / económico
Comercio Exterior	Ministerio sectorial	Producción / económico
Transporte y Obras Públicas	Ministerio sectorial	Producción / económico
Cultura	Ministerio sectorial	Social
Deporte	Ministerio sectorial	Social
Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Secretaría nacional	Social

Elaboración: Propia.

Resultados

Supresión de ministerios

Durante el gobierno de Lenin Moreno, doce de los veinticuatro ministerios analizados fueron supri-

midos, siguiendo tres modalidades distintas. Seis ministerios desaparecieron completamente, aunque algunas de sus atribuciones fueron transferidas a otras entidades. Cinco fueron absorbidos, convirtiéndose en unidades dentro de otras

organizaciones. Un ministerio fue escindido, dando lugar a la creación de dos nuevas organizaciones.

Las fechas de publicación de los decretos en el Registro Oficial, revelan que los cambios en la es-

tructura de la Función Ejecutiva se desarrollaron de manera gradual a lo largo de su mandato, con una notable concentración en los dos primeros años. La tabla 3 detalla estos cambios y a continuación, se describen brevemente los casos.

Tabla 2: Ministerios suprimidos

Fecha	Tipo de cambio	Organización
16-06-2017	Supresión simple	Secretaría Nacional de la Administración Pública Ministerios de coordinación
05-06-2018	Supresión por absorción	Ministerio de Electricidad y Energía Ministerio de Minas
09-11-2018	Supresión por absorción	Secretaría Nacional de Comunicación
13-12-2018	Supresión por escisión	Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos
08-05-2019	Supresión simple	Secretaría Nacional de Gestión Política
30-04-2020	Supresión por absorción	Secretaría Nacional del Agua

Elaboración: Propia.

Los casos de **supresión simple** corresponden a las organizaciones parte del “centro de gobierno” que prestaban apoyo directo al presidente Correa y se ocupan de la gestión estratégica, la coordinación, el monitoreo, la mejora general y la comunicación de la acción gubernamental (Alessandro et.al., 2013, p. 3). Entre las organizaciones suprimidas se encuentran: la Secretaría nacional de la administración pública; la Secretaría Nacional de Gestión Política y cuatro ministerios de coordinación.

La Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP), tenía como misión “mejorar la eficiencia en la gestión institucional [...] de la Función Ejecutiva [...] en materia de gestión por procesos, calidad de los servicios, control y evaluación de la gestión, gobierno electrónico e imagen gubernamental” (SNAP, 2016). Además, actuaba como secretaria de gabinete. De su parte, la Secretaría Nacional de Gestión Política, “se encarga[ba] de formular las políticas para la gobernabilidad, el relacionamiento

político con las otras funciones del Estado, con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el diálogo político con los actores sociales y la coordinación política con los representantes del Ejecutivo en el territorio” (SNGP, 2013).

Los ministerios de coordinación fueron el eje organizador y la base de la división del trabajo al interior de la Función Ejecutiva, durante el periodo 2007-2017. Cada uno de estos ministerios agrupaba diversas organizaciones dentro de un sector específico de políticas públicas, relacionándose a su vez con un área determinada de la sociedad y un campo de conocimiento particular (Muller, 2010, p. 591). Al finalizar el mandato, se encontraban vigentes seis ministerios de coordinación: (1) Producción, Empleo y Competitividad; (2) Seguridad; (3) Sectores Estratégicos; (4) Conocimiento y Talento Humano; (5) Política Económica; (6) Desarrollo Social (Gobierno Nacional, 2017). La administración de Lenin Moreno introdujo cambios significativos en esta estructura. Los cuatro primeros ministerios de coordinación fueron suprimidos. El Ministerio Coordinador de Política Económica, fue absorbido por el Ministerio de Finanzas. Por último, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social se transformó

en la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida, por consiguiente, cambió su ámbito de acción y competencias, como se analizará después.

La **supresión por absorción** operó en diferentes tipos de organizaciones: dos de ellas ubicadas en el centro de gobierno (Ministerio de Coordinación de Política Económica y Secretaría Nacional de Comunicación) y tres en el sector estratégico, relacionadas con los recursos naturales de agua, electricidad y energía renovable. La Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) fue creada en 2008, en sustitución del Consejo Nacional de Recursos Hídricos, para orientar -y no sólo coordinar- de manera intersectorial, las políticas públicas relativas a este recurso. En el año 2020, fue absorbida por el Ministerio de Ambiente. Los ministerios de Electricidad y Energía Renovable; y, de Minas fueron creados en el año 2007, como resultado de la escisión del Ministerio de Energía y Minas. En el 2018, fueron absorbidos por el Ministerio de Hidrocarburos.

Finalmente, en el caso del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, la **supresión fue por escisión**. Esta cartera de Estado, creada en 2007, fue dividida, en

2018, en dos organizaciones diferentes: la Secretaría de Derechos Humanos; y, el Servicio Nacional de Atención Integral a personas adultas privadas de la libertad y a adolescentes infractores.

Cambios de nivel jerárquico

Durante el gobierno de Rafael Correa, se fortaleció la figura del Ministerio, a través de una clara delimitación de sus sectores y atribuciones; de la eliminación de organismos “para ministeriales” y de la adscripción de otros de menor jerarquía, bajo su tutela (SENPLADES, 2011). En contraposición, durante el gobierno de Moreno, los ministerios, fueron debilitados, pues en varios casos se modificó su forma organizacional a otra de menor jerarquía, con la consecuente disminución en su tamaño y el cambio en su misión, como se analizará más adelante.

En la muestra se registran cuatro casos de cambio de nivel jerárquico. La Secretaría Nacional de Gestión Inmobiliaria y el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social pasaron a ser secretarías técnicas; el Ministerio de Deporte, devino en Secretaría; y, la Secretaría Na-

cional de Inteligencia adquirió la figura de Centro.

Cambios de tamaño

Uno de los ejes de la reforma democrática del Estado, implementada durante la presidencia de Correa, fue la homologación de las estructuras de los ministerios de acuerdo a su tipología de prestación de servicios centralizados, desconcentrados o descentralizados (SENPLADES, 2009). Además del diseño organizacional, esta tipología fundamentaba el número de unidades que tenía cada uno. En el periodo posterior, se buscó la reducción del tamaño del Estado, visto no solamente en número de ministerios, sino también de las unidades al interior.

De los veinticuatro ministerios objeto del estudio, once fueron afectados negativamente en su tamaño. Resulta evidente, la disminución en los casos de supresión por absorción, pues se convirtieron en un viceministerio². No obstante, llama la atención la reducción del tamaño en las organizaciones que se mantuvieron, con la misma jerarquía como la Secretaría Nacional de Educación Super-

^{2/} Por ejemplo, SENAGUA como ministerio contaba con 30 unidades y como viceministerio al interior del Ministerio de ambiente bajó a 13.

rior, Ciencia, Tecnología e Innovación o el Ministerio de Cultura o en aquellas que recibieron nuevas competencias de los ministerios

suprimidos como el caso de telecomunicaciones. En la tabla 4 se encuentran los casos ordenados por rangos.

Tabla 3: Disminución de tamaño en los ministerios durante el periodo 2017-2021

De 20 a 15 unidades menos	De 14 a 10 unidades menos	De 9 a 5 unidades menos	De 4 a 1 unidad menos
Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (-19) Ministerio de Cultura (-18) Secretaría Nacional del Agua (-17)	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (-14) Secretaría Nacional de Comunicación (-13)	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (-9) Ministerio de Minas (-8) Secretaría Nacional de Gestión Inmobiliaria (-8)	Ministerio del Deporte (-4) Ministerio de Telecomunicaciones (-4) Ministerio de justicia, Derechos Humanos y Cultos (-1)

Elaboración: Propia.

Cambios en las misiones

Durante el periodo 2017-2021, se observaron cambios significativos en las misiones institucionales de los ministerios ecuatorianos, lo que da cuenta del giro ideológico y cambio de prioridades del gobierno. De los veinticuatro ministerios analizados, doce modificaron su misión institucional. Estos cambios se pueden categorizar en dos tipos: de forma y de fondo.

Cuatro ministerios experimentaron cambios de forma, lo que implica modificaciones en la redacción de su misión sin alterar sustancialmente su ámbito, atribuciones u objetivo final. Son los

casos de: la Secretaría Nacional de Comunicación, la Secretaría Nacional de Gestión Inmobiliaria, el Ministerio de Minas y el Ministerio de Deporte. En tanto que, ocho ministerios realizaron cambios de fondo en su misión institucional, estos cambios se detallan en la Tabla 5 y se analizarán en profundidad en los párrafos siguientes.

Respecto al **ámbito**, se observa modificaciones en cinco ministerios como resultado de proceso de escisión, transformación o transferencia de competencias.

El Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos fue escindido en dos organizaciones: una

Secretaría de Derechos Humanos y un Servicio para la atención integral a personas adultas privadas de la libertad. Debido a que este último tardó en constituirse^{3/}, el análisis comparado se realizó exclusivamente con la Secretaría de Derechos Humanos, que adquirió un ámbito más especializado.

En cuanto a transformaciones, el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social se convirtió en la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida, pasando de un ámbito sectorial a uno intersectorial.

Dos ministerios ampliaron sus competencias por transferencia. El Ministerio de Telecomunicaciones asumió funciones de gobierno electrónico y regulación postal, mientras que el Ministerio de Comercio Exterior absorbió las competencias de los Ministerios de Industrias y Productividad, y de Acuicultura y Pesca, así como del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras, de ahí la amplitud de su misión para abarcar los diferentes sectores.

En relación a las **atribuciones**, se observa un desplazamiento desde la rectoría hacia la ejecución o coordinación de las políticas públicas. Durante el gobierno de Rafael Correa, la rectoría fue una atribución clave, ya que permitió al Estado central posicionar la dirección de las políticas nacionales con autonomía e independencia, fortaleciendo su capacidad de acción frente a grupos o clases dominantes (SENPLADES, 2013: 92). Este cambio en las atribuciones sugiere, por tanto, una concepción diferente del papel del Estado en la formulación de las políticas públicas.

Finalmente, en relación a los **objetivos**, se observa un cambio significativo en la terminología y el enfoque. El concepto de "Buen Vivir" o "Sumak Kawsay", central durante el gobierno de Rafael Correa, es reemplazado por una noción más amplia de "desarrollo". Esta modificación elimina la referencia a un modelo que fue la base conceptual de una serie de reformas en las estructuras estatales y en las políticas públicas, realizadas en Ecuador, durante el periodo 2007-2017 (Robalino and De Visscher, 2021: 79).

^{3/} El Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos fue escindido el 13 de diciembre de 2018. Sin embargo, la constitución del Servicio de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad no fue inmediata. Apenas en el 2021 se expidió una normativa de organización provisional y la misión institucional se formuló en el 2022, es decir posterior al gobierno de Moreno.

Tabla 4: Análisis comparativo de misiones institucionales

Organización	Cambios en el ámbito	Cambios en las atribuciones	Cambios en el objetivo final
Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social	Del sector social al plan toda una vida (intersectorial)	De coordinación de políticas a la generación de programas	De políticas sociales a personas vulnerables
Secretaría Nacional de Inteligencia		De la rectoría del sistema nacional de inteligencia a producir inteligencia	De la seguridad integral del Estado a la toma de decisiones político-estratégicas
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	De un ámbito amplio que incluía justicia, derechos humanos, libertad de religión y reinserción social hacia otro exclusivo de derechos humanos.	De rectoría, regulación y ejecución a impulsar la promoción	De la justicia de calidad y la promoción de la paz social a promoción de derechos humanos
Secretaría Nacional del Agua		De dirigir la gestión integrada del agua a coordinar y administrar los recursos hídricos	De una administración eficiente y desconcentrada del agua a la promoción del desarrollo sostenible.
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable		De ejercer la rectoría del sector eléctrico a la planificación, articulación y evaluación de la gestión técnica integral del sector eléctrico	De satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país a desarrollar procesos dinámicos de gestión para cumplir con los objetivos estratégicos en el sector eléctrico
Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Incorpora la innovación y un detalle de la formación: universitaria, politécnica, técnica y tecnológica		Del desarrollo estratégico del país al acceso equitativo a la educación
Ministerio de Comercio Exterior	A la política de comercio exterior e inversiones se suman: desarrollo productivo, mejora de la competitividad integral, desarrollo de cadenas de valor.		De contribuir al desarrollo económico y social del país a Fomentar la inserción estratégica del Ecuador en el comercio mundial
Ministerio de Telecomunicaciones	De las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en general a especificar telecomunicaciones, espectro radioeléctrico, gobierno electrónico, simplificación de trámites y sociedad de la información	Se adiciona la regulación y control del sector postal	De asegurar el desarrollo armónico de la sociedad de la información para el buen vivir de toda la población; al avance hacia la sociedad de la información para el desarrollo de la población ecuatoriana.

Elaboración: Propia.

Conclusiones

La investigación se propuso determinar el impacto del cambio político en Ecuador en la estructura de la Función Ejecutiva. El estudio analizó veinticuatro ministerios creados durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017), con

atención a los cambios en su ciclo de vida, nivel jerárquico, tamaño y competencias durante la administración subsiguiente. La metodología empleada fue un estudio cualitativo-comparado de carácter descriptivo, que utilizó como fuente primaria la normativa oficial, incluyendo decretos presidenciales

y estatutos orgánico-funcionales. Los resultados muestran cambios sustanciales en la estructura del Ejecutivo.

- De los veinticuatro ministerios estudiados, doce fueron suprimidos durante el gobierno de Moreno, ya sea por supresión simple, absorción o escisión. Esto afectó particularmente a las organizaciones del "centro de gobierno" y a los ministerios parte del sector estratégico.
- Se observaron cambios en el nivel vertical de cuatro ministerios, que pasaron a ser secretarías técnicas o adquirieron otras figuras organizativas de menor jerarquía. Esto refleja un debilitamiento de la figura ministerial que había sido fortalecida durante el gobierno de anterior.
- Once de los ministerios analizados fueron afectados negativamente en su tamaño, con reducciones significativas en el número de unidades, incluso en casos donde se mantuvieron las mismas competencias o se recibieron nuevas.
- Doce ministerios cambiaron su misión institucional, con modi-

ficaciones en su ámbito de acción, atribuciones y objetivos finales. Se observó un desplazamiento de la rectoría hacia la ejecución o coordinación de políticas públicas, y un cambio en el objetivo final, reemplazando el concepto del "Buen Vivir" por un enfoque más general de desarrollo.

- Solamente cuatro organizaciones no registran ningún cambio. Son los casos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y los Servicios de: Aduana, Contratación pública e Integrado de Seguridad.

En consecuencia, a nivel empírico, los resultados muestran que la estructura del Ejecutivo, en Ecuador fue reconfigurada, se definió una forma diferente de distribuir y coordinar el trabajo interno y se crearon nuevas líneas de autoridad. Primero, la supresión de los ministerios de coordinación y las secretarías nacionales de administración pública y gestión de la política provocó una centralización de las atribuciones de coordinación, planificación y toma de decisiones en la Presidencia de la República. Segundo, la supresión por absorción de algunos ministerios implicó una reestructuración de sectores clave de las políticas

públicas, redefiniendo los actores, recursos e instituciones involucrados. Tercero, los cambios de nivel jerárquico limitaron la claridad en el tipo de organizaciones y las atribuciones que les corresponden. Finalmente, la modificación de las misiones institucionales redefinió la concepción del papel del Estado en la formulación e implementación de políticas públicas.

A nivel teórico, los resultados del estudio concuerdan con la literatura sobre alternancia política y cambios organizacionales en el sector público, particularmente con las observaciones de Yesilkagit (2020) y Fleischer (2022) sobre cómo un cambio ideológico significativo entre gobiernos sucesivos aumenta las probabilidades de terminación o reemplazo de las organizaciones creadas por el gobierno anterior. Los cambios observados en Ecuador, especialmente la supresión de ministerios, ejemplifican esta tendencia. No

obstante, la investigación revela que, incluso si las organizaciones persisten, los cambios en su jerarquía, competencias o tamaño pueden impactar significativamente su capacidad operativa. De esta manera, se profundiza en el análisis de las consecuencias de la alternancia política en la estructura y funcionamiento del Ejecutivo.

La investigación también contribuye a los estudios sobre el Ejecutivo en América Latina, centrados en la conformación de gabinetes y la rotación de ministros (Bonvecchi y Scartascini, 2014; Rodríguez Balmaceda, 2022). Al analizar la creación, desarrollo y transformación de las organizaciones gubernamentales durante periodos de alternancia política, se aborda un tema crucial pero poco explorado en la región, en comparación con su mayor desarrollo en otros contextos, como el europeo (Polga y Trelles, 2016; MacCarthai-gh y Roness, 2012).

Bibliografía

- Alessandro, M., Lafuente, M., & Santiso, C. (2013). El fortalecimiento del Centro de Gobierno en América Latina y el Caribe. Nota Técnica IDB-TN-591. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bonvecchi, A., & Scartascini, C. (2014). The Organization of the Executive Branch in Latin America: What We Know and What We Need to Know. *Latin American Politics and Society*, 56(1), 144-165.
- Burbano de Lara F (2017) Parricidas, leales y traidores. La dramática transición ecuatoriana hacia el poscorreísmo. *Ecuador Debate* 102: 9-26

- Chiasson-LeBel, T. (2019). Neoliberalism in Ecuador after Correa. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (108), 153-174.
- Fleischer, J., Bezes, P., James, O., & Yesilkagit, K. (2022). *The politics of government reorganization in Western Europe*. *Governance*, 36, 255-274.
- Gobierno Nacional de la República de Ecuador (2017) Transición de Gobierno. Ecuador: SENPLADES.
- Götz, A., Grotz, F., & Weber, T. (2018). Party Government and Administrative Reform: Evidence From the German Länder. *Administration & Society*, 50(6), 778-811.
- Labarthe, S., & Saint-Upéry, M. (2017). Leninismo versus correísmo: la «tercera vuelta» en Ecuador. *Nueva Sociedad*, (272), 29-42
- MacCarthaigh, M., & Roness, P. G. (2012). Analyzing Longitudinal Continuity and Change in Public Sector Organizations. *International Journal of Public Administration*, 35(12), 773-782.
- Muller, P. (2010). Secteur. In L. Boussaguet, S. Jacquot, & P. Ravinet (Eds.), *Dictionnaire des politiques publiques* (pp. 591-599). Presses de Sciences Po.
- Olivares, A., & Medina, P. (2020). La persistente debilidad institucional de Ecuador: Protestas, elecciones y divisiones políticas durante el 2019. *Revista de Ciencia Política*, 40(2), 315-349.
- Peters G (1992) Government reorganization: A theoretical analysis. *International Political Science Review* 13(2): 199-217.
- Polga-Hecimovich, J., & Trelles, A. (2016). The Organizational Consequences of Politics: A Research Agenda for the Study of Bureaucratic Politics in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 58(4), 56-79.
- Robalino, M. I., & De Visscher, C. (2021). Quelle(s) strategie(s) adopter pour sélectionner des cas dans une recherche qualitative ? Illustration à partir d'une recherche comparative sur les changements dans la structure du pouvoir executif en Equateur. *Bulletin de Méthodologie Sociologique*, 152, 76-95.
- Rodríguez Balmaceda, C. G. (2022). Importancia ministerial. Modelo de análisis aplicado al caso hondureño. *Política y gobierno*, 29(1): 1-31.
- SNAP. (2016). Estatuto orgánico funcional. Acuerdo No. 1783 de 15 de diciembre.
- SNGP. (2013). Estatuto orgánico funcional. Acuerdo No. 007 de 17 de septiembre.
- SENPLADES. (2009). Reforma democrática del Estado. SENPLADES.
- SENPLADES. (2011). Recuperación del Estado para el Buen Vivir. La experiencia ecuatoriana de transformación del Estado. SENPLADES.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. SENPLADES.
- Yesilkagit, K. (2020). Termination, aggregation, or replacement? A competing risks approach to agency transitions. *Governance*, 34, 803-819.

